

CONVOCATORIA DEL PROCEDIMIENTO DE INGRESO, POR EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION, DE 42 PLAZAS DEL PUESTO DE TRABAJO DE ADMINISTRATIVO AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS

1- ACTO DE ELECCIÓN DE VACANTES.

Por Resolución 4274/2024, de 11 de noviembre, del Director General de Función Pública, se corrige el error material advertido, se incluye la plaza número 62770 adscrita al Hospital Universitario de Navarra y se abre el plazo de 10 días hábiles para que las personas aspirantes puedan modificar la solicitud de vacantes ya realizada añadiendo, eliminando o cambiando el orden de elección presentada.

PLAZO: DEL DIA 14 de noviembre a las 00:00 horas AL DÍA 27 de noviembre a las 23:59 horas.

A través de la aplicación informática las personas aspirantes podrán realizar las siguientes acciones:

- Si lo que desean es modificar la solicitud de elección añadiendo, eliminando o cambiando el orden de elección de vacantes deben pulsar el botón de **COPIAR** y se cargará la elección de vacantes realizada en el anterior plazo de elección de vacantes. En este supuesto pueden rellenar borradores en distintas sesiones sin que sean enviados, debiendo enviar y registrar la solicitud realizada tras la modificación correspondiente. Pueden enviar tantas solicitudes como se quiera, pero solo será tomada en cuenta la última.

-**ANULAR** la solicitud de elección de vacantes presentada y registrada en el anterior plazo de elección de vacantes. Una vez anulada, si desean presentar de nuevo otra solicitud podrán realizar borradores en distintas sesiones sin que sean enviados, teniéndose solo en cuenta la nueva solicitud que deberá ser enviada y registrada. Pueden enviar tantas solicitudes como se quiera, pero solo será tomada en cuenta la última.

La elección se realizará vía telemática:

La solicitud deberá enviarse a través del enlace disponible en la ficha, siendo necesario:

- Con certificado digital o DNI electrónico.
- Sistema Cl@ve

En la solicitud se relacionarán por orden de preferencia las vacantes que las personas aspirantes desean que le sean adjudicadas.

En la aplicación se mostrará el listado de las plazas.